

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

Envían a buzos de la SSC

Los agentes buscarán a desaparecidos luego del paso de Otis.

- La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) envió a 25 buzos especializados a Guerrero para el rescate de personas y embarcaciones.
- Del total, 20 pertenecen al Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) y cinco a la Fuerza de Tarea Zorros.
- Además, la dependencia detalló que llevan instrumentos como compresoras de aire, generador eléctrico, tanques de buceo, así como alimentos para ser autónomos y realizar las labores.
- También colaborarán en la apertura de canales de navegación marítima.

Viridiana Martínez

25

buzos de la SSC fueron enviados a Guerrero.



RESCATAN VECINOS CUERPOS

FRANCISCO ROBLES Y BENITO JIMÉNEZ

ACAPULCO.- Tras el impacto del huracán Otis en Acapulco, una vecina aseguró que los colonos fueron los que recogieron los cuerpos de nueve personas, entre ellos seis de la familia Ramírez, en la Colonia Revolución del Sur, un barrio asentado en el cerro de ese puerto, por la zona de miradores.

Esbayde Justo Suástegui, quien perdió su casa en la Calle

Constitución, casi esquina con Campesino, dijo a METRO que en esa colonia se reportó un deslave que devastó una panadería, y después, otras rocas gigantes cayeron en una casa donde falleció una familia de seis integrantes.

Con picos y palas, los vecinos se organizaron para realizar la labor de rescate a finales de octubre, añadió en entrevista.

“Mi casa estaba donde está ese muro, donde ahora está esa

piedra, arriba había una bolillería, era atendida por una señora y su hijo, además de un trabajador; y abajo, en la casa murieron una mamá, sus dos hijas y tres nietos”, dijo Justo Suástegui.

La señora de la panadería, identificada como Cirila, fue hallada cien metros abajo un día después de que Otis pegó al puerto.

En tanto, el cuerpo del trabajador fue hallado 500 metros más abajo, entre ramas, lodo y vehículos apilados.



■ Personal especializado en buceo de la SSC fue enviado a Guerrero para hallar a desaparecidos.

Pánico por una amenaza de bomba en escuela privada

DEYANIRA CARMONA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. — Tremendo susto se llevaron alumnos de una escuela ubicada en la alcaldía Cuauhtémoc, después de que elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México (CDMX) recibieron el reporte de una amenaza de bomba al interior de la institución educativa; el hecho desencadenó una intensa movilización policiaca.

Los hechos se registraron la mañana de ayer al interior del Colegio Hispano Americano, localizado en la calle Doctor Atl, casi esquina con Salvador Díaz Mirón.

Según el parte policial, los defensores de la ley recibieron una llamada al número de emergencia 911, donde una persona denunciaba que haría estallar una bomba dentro dicha escuela.

Ante los hechos, policías y el Agrupamiento Fuerza de Tarea (Zorros) de la SSC, equipo especializado en el manejo de crisis y destinado a evitar atentados, así como la detección y desactivación de artefactos explosivos, arribaron al lugar de los hechos y después de informar a las autoridades educativas desalojaron a 300 alumnos.

Al tener la zona despejada, los uniformados realizaron una inspección en las instalaciones, mientras padres de familia muy alarmados asistieron a recoger a los estudiantes, los cuales estaban en una zona segura al exterior de la escuela.

Dos horas más tarde, las autoridades señalaron que todo estaba bajo control y, al parecer, se trató de una broma de mal gusto, pues jamás localizaron dicho artefacto explosivo.



CRISIS NERVIOSA



Algunos padres de familia atravesaron una crisis nerviosa al preocuparse por el estado de sus hijos



La policía revisó el plantel

Detenido por no poder acreditar 11 tarjetas bancarias

KARLA RIVAS

En posesión de varias tarjetas bancarias de diferentes sucursales, fue detenido un individuo por uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México en la colonia Portales Norte, alcaldía Benito Juárez.

La detención se llevó a cabo cuando los uniformados fueron alertados por personal del C2 Sur, que por las cámaras de videovigilancia daban seguimiento a un hombre en actitud inusual, al interior de una sucursal bancaria localizada en la calle Libertad y su ruce con la calzada De Tlalpan, en la colonia Portales Oriente.

Al arribar al lugar referido, observaron a un sujeto que coincidía con las características proporcionadas por los monitores, por lo que de inmediato le marcaron el alto, sin embargo, al notar la presencia policial emprendió la huida.

Con apoyo de los operadores del C2 se realizó un cerco virtual y en coordinación con el personal en campo, el sujeto fue ubicado y detenido en el cruce de las calles Antillas y Ajusco, en la colonia Portales Norte.

De acuerdo a los protocolos de actuación policial, le efectuaron una revisión preventiva, tras la cual le hallaron 11 tarjetas bancarias de diferentes sucursales y con distintos nombres, las cuales no pudo comprobar la legal propiedad.

Por lo anterior, el detenido de 39 años de edad, fue enterado de sus derechos de ley y presentado junto con lo asegurado, ante el agente el Ministerio Público, quien se encargará de definir su situación jurídica.

Al hombre le efectuaron una revisión preventiva, tras la cual le hallaron 11 tarjetas bancarias de diferentes sucursales y con distintos nombres, las cuales no pudo comprobar la legal propiedad



El imputado, de 39 años de edad, fue presentado ante el MP /CORTESÍA



MUERE AL INTENTAR ESCAPAR POR VÍAS DEL METRO

¡KARMA INSTANTÁNEO!

● El hampón intentó asaltar a usuario y, al ser perseguido por la policía, se electrocutó en la estación Aculco **29**



FOTOS: JULIO VARGAS / GRUPO CANTÓN

TERMINÓ EN LA TUMBA

KARMA INSTANTÁNEO

¡MUERE LADRÓN ELECTROCUTADO!

Quiso robar a un usuario del Metro y, al intentar escapar de la policía por las vías, falleció

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— Karma instantáneo le llegó a un presunto ladrón, el cual murió electrocutado al caer a las vías del Metro cuando intentaba escapar de la policía, en la alcaldía Iztapalapa.

Los trágicos acontecimientos ocurrieron la tarde de ayer en la estación Aculco, de la Línea 8, que corre de Constitución de 1917 a Gabribaldi, donde supuestamente el sujeto intentó asaltar a un usuario del sistema de transporte masivo, pero su víctima pidió auxilio a la policía y, al verse

descubierto, brincó los torniquetes y quiso escapar por las vías hacia el Eje 3 Oriente, pero tocó la barra electrificada y falleció electrocutado.

El hecho provocó una enorme movilización de la policía y los cuerpos de rescate, que se dieron cita en el lugar para atender la emergencia.



Personal del STC y paramédicos llegaron al andén y sacaron al presunto delincuente hasta la calle, sin embargo, ya no contaba con signos vitales, mientras que personal de la Secretaría de Seguridad Ciu-

dadana acordonó la zona.

Existe otra versiones el sentido de que policías se llevaban detenido al hombre con rumbo hacia una patrulla, pero éste se desvaneció y falleció, lo cual no ha sido confirmado ni desmentido por las autoridades.

Finalmente, personal de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FG-JCDMX) tomó conocimiento de los hechos y llevó a cabo las indagatorias correspondientes, además, de recabar algunos testimonios de testigos y del denunciante para esclarecer los hechos.

TRASLADO



El cadáver del presunto delincuente fue trasladado al Semefo para la necropsia de ley



FOTOS: JULIO VARGAS

Le jugó al vivo y encontró la muerte



ÚLTIMO ATRACO

Muere ladrón tras ser detenido

El sospechoso fue perseguido y sometido tras haber hurtado dinero y otros objetos de valor a un transeúnte en las inmediaciones del Metro Aculco

Un presunto asaltante falleció en los momentos en que fue detenido por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México. El ahora occiso fue perseguido y sometido tras haber robado dinero y otros objetos de valor a un transeúnte en las inmediaciones del Metro Aculco.

Autoridades ministeriales, periciales y agentes de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia capitalina continúan con las investigaciones a fin de establecer los motivos por los que murió este presunto ladrón.

Los hechos se registraron alrededor de las 11:30 horas, por lo que policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, rodearon el perímetro para encontrarlo, y posteriormente ser detenido.

El afectado refirió que el asaltante lo despojó de su bolsa, celular, tarjetas bancarias, 2 mil pesos en efectivo y su celular con un valor de seis mil pesos, en uno de los accesos al Metro.

Las primeras investigaciones refieren que el supuesto asaltante, ingresó a las instalaciones del Metro e intentó escapar a pie, pero fue ubicado unas cuerdas adelante y lo pretendían regresar a la estación de la Línea 8, donde se encontraba la víctima.

Testigos aseguran que el hombre fue golpeado y detenido por los oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), y que, al llegar a dicha estación y, descender de la unidad, el hombre de aproximadamente 40 años de edad se desvaneció.

Los servicios de emergencia fueron llamados de inmediato para atender la emergencia, pero los paramédicos solo pudieron confirmar que el hombre ya no contaba con signos vitales, por lo que se retiraron del lugar.

Ante la mirada de decenas de curiosos, el cuerpo del hombre quedó tendido en el pavimento, bajo resguardo de los uniformados, quienes resguardaron el área hasta la llegada de los peritos.

El cuerpo fue llevado al anfiteatro local, donde espera sea reclamado en las siguientes horas, en tanto, serán las autoridades quienes duermen las causas de la muerte y se deslinden responsabilidades.

Los hechos se registraron alrededor de las 11:30 horas, por lo que policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México rodearon el perímetro para encontrarlo y posteriormente ser detenido





Autoridades continuarán con las investigaciones a fin de establecer los motivos por los que murió este presunto ladrón



El afectado refirió que el asaltante lo despojó de su bolsa, celular, tarjetas bancarias, 2 mil pesos en efectivo y su celular con un valor de seis mil pesos en uno de los accesos al Metro



El cuerpo del hombre quedó tendido en el pavimento, bajo resguardo de los uniformados, quienes custodiaron el área hasta la llegada de los peritos /FOT05: LUIS A. BARRERA



NIDO DE RATAS

ASALTANTE PRETENDÍA ESCAPAR POR LAS VÍAS DEL METRO, PERO TERMINA MUERTO Y CHAMUSCADO.

TRAS UNA PERSECUCIÓN

“Rata” apañada se quiebra

El sujeto habría asaltado y herido a un usuario del Metro en la estación Aculco

YARA SILVA

Con un anillo en forma de punta, un ladrón hirió a Carlos para asaltarlo.

El agresor fue alcanzado por policías auxiliares que tras aprehenderlo, lo subieron a una patrulla de la que bajó sólo para morir.

El asalto ocurrió afuera del Metro Aculco, en la colonia Magdalena Atlazolpa, en Iztapalapa. Ahí el agresor amagó a su víctima y con un anillo en punta le hirió la cara para robarle dos mil pesos y un teléfono celular.

Después de que la víctima diera aviso a los policías que vigilaban la estación de la Línea 8 del Metro, comenzó la persecución.

Según lo dicho por los agentes, el ladrón saltó los torniquetes del Metro para después correr hacia la rampa de acceso al Metrobús y de ahí, arrojarse hacia las vías que cruzan por la estación.

A pesar de sufrir una descarga eléctrica, el sujeto trepó por la malla y brincó hacia la colonia Tifón, donde se desvaneció.

SURTIDO. Sin embargo, algunos testigos cuentan otra versión. Dicen que el delincuente ingresó al paradero del Metrobús para brincar hacia la colonia ale-
daña y escapar. Pero ahí, los poli-

cías ya los esperaban y durante la detención hubo golpes.

Después lo arrastraron hacia una patrulla que lo llevó a la entrada del Metro Aculco. En ese lugar, los agentes pretendían que la víctima identificara a su agresor, pero al bajarlo del vehículo, ya estaba muerto.

Los paramédicos que confirmaron la muerte del delincuente dicen que él no presentaba quemaduras en el cuerpo por electrocución, pero sí una lesión en la cabeza y heridas en la espalda.





EL DATO

MISTERIO
Según paramédicos que atendieron la emergencia, el delincuente muerto no presentaba quemaduras por electrocución.





RECAPTURAN EN HIDALGO A TRAILERO QUE PLANCHÓ A CICLISTA EN CIRCUITO 30

TRAS VARIAS MANIFESTACIONES DE CICLISTAS

RECAPTURAN AL VERDUGO DE JESSICA

Agentes de la Policía de Investigación lo atraparon en Tizayuca, Hidalgo

DEYANIRA CARMONA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Policías de Investigación detuvieron y trasladaron a la Ciudad de México a Christian "N", el trailero que atropelló y mató a la ciclista Jessica Zúñiga cuando transitaba sobre Circuito Interior.

Después de una ardua investigación realizada por agentes de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), detuvieron a Christian "N", en el estado de Hidalgo.

Posteriormente el sujeto fue esposado, trasladado y escoltado a la Ciudad de México e ingre-

sado al Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, donde quedó a disposición del juez que lo requirió, esto después de ser valorado por un médico, como lo marca la ley.

El sujeto es perseguido por la justicia tras la muerte de Jessica Zúñiga, una joven de 29 años quien fue embestida por un tráiler, cuando transitaba en dirección a su trabajo sobre Circuito Interior, en la colonia Tlaxpana, alcaldía Miguel Hidalgo.

En las cámaras de vigilancia del C5 se observó que la joven manejaba pegada a la banqueta cuando el tráiler se incorporó al carril, segundos después la mu-

jer conduce desesperada hasta que choca contra un poste y el camión la embiste.

Según las primeras investigaciones, Christian "N", fue detenido por policías de la SSC y, posteriormente, fue trasladado al Ministerio Público, pero éste

integró mal la carpeta y un juez lo dejó en libertad.

Ante la indignante situación, ciclistas se manifestaron en calles de la CDMX, en donde protestaron para que el caso de Zúñiga no quedará impune y, gracias a ello, el sujeto fue recapturado.

Se espera que en las próximas horas se lleve a cabo la audiencia ante un juez de control, quien determinará si lo vincula o no a proceso, por el delito de homicidio culposo por tránsito de vehículo.

ACUSADO



Al conductor se le acusa por el delito de homicidio culposo por tránsito de vehículo





Mala actuación del Ministerio Público permitió su libertad



Tras reclamos, la detención

El chofer de un tráiler, quien presuntamente arrolló a Jessica Zúñiga cuando viajaba en bici, fue detenido.

- El hombre, identificado como Christian "N", se encontraba prófugo desde hace dos semanas.
- El mes pasado, el conductor presuntamente provocó la muerte de la ciclista. Aunque fue detenido en aquel momento, salió libre horas más tarde.
- La muerte de Jessica provocó que activistas criticaran la actuación de las autoridades.



EL PASADO 17 DE OCTUBRE EN LA MH

Capturan a conductor que atropelló y mató a ciclista

Christian "N" ya se encuentra en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, en espera de la audiencia en la que se resolverá su situación jurídica

ARIANNA ALFARO Y RAÚL HERÁNDEZ

El conductor de un vehículo de carga fue detenido en Tizayuca, Estado de Hidalgo, luego de que el pasado 17 de octubre, atropelló a una ciclista en la colonia Tlaxpana, quien perdió la vida a causa del accidente.

Fueron agentes de la Policía de Investigación quienes aprehendieron ya Christian "N", conductor de la unidad vehicular referida, por su probable participación en los hechos, en los que Jessica Zúñiga pereció en la alcaldía Miguel Hidalgo.

El hombre fue localizado en las inmediaciones del Boulevard de acceso al Carmen, en la colonia del mismo nombre, en dicho municipio hidalguense, quien ya se encuentra a disposición del juez de control que lo requería.

Los hechos ocurrieron la mañana del 17 de octubre, cuando Christian "N", conductor de un transporte público federal, posiblemente atropelló a Jessica cuando ambos transitaban sobre la lateral del Circuito Interior, a la altura de la colonia Tlaxpana, en la alcaldía Miguel Hidalgo.

La ciclista perdió la vida tras el impacto, por lo que el agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación Territorial en Miguel Hidalgo, abrió una carpeta de investigación por el delito de homicidio culposo por tránsito de vehículo.

El conductor fue detenido ese mismo día, unas cuadras adelante por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y

fue llevado a la Agencia del Ministerio Público, luego de cumplirse las 48 horas que marca la Ley, se llevó a cabo una audiencia de control, donde la autoridad judicial no calificó de legal la detención, al considerar que la persona que atestiguó los hechos, nunca vio a la persona que lo conducía, y fue puesto en libertad.

Dicha liberación molestó a la comunidad ciclista y pidieron que se hiciera justicia, por lo que se continuó con las indagatorias, que llevaron a que la Fiscalía de Investigación Territorial en Miguel Hidalgo contara con datos de prueba sólidos y contundentes para llevar a proceso a Christian "N", por lo que solicitó y obtuvo una orden de aprehensión en su contra.

En la carpeta de investigación se anexaron los dictámenes periciales en las materias de criminalística, fotografía, tránsito terrestre y mecánica, así como entrevistas a los testigos de identidad e imágenes de cámaras de videovigilancia en el lugar de los hechos.

Christian "N", ya se encuentra en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, en espera de la audiencia en la que se resolverá su situación jurídica.

El hombre fue localizado en las inmediaciones del boulevard de acceso al Carmen, en Tizayuca, Estado de Hidalgo





Christian "N", conductor de un transporte público federal, posiblemente atropelló a Jessica cuando ambos transitaban sobre la lateral del Circuito Interior
/CORTESÍA: FGJ CDMX



Cae chofer implicado en muerte de ciclista

VIRIDIANA MARTÍNEZ

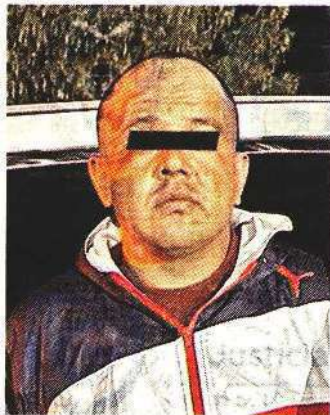
CIUDAD DE MÉXICO.- Christian N, el conductor de un tráiler que atropelló a Nayeli, una ciclista que circulaba por el Circuito Interior, Colonia Tlaxpana, en la Alcaldía Miguel Hidalgo, el 17 de octubre, fue detenido.

“Por el impacto del tráiler la joven no logró sobrevivir, por lo que el agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación Territorial en Miguel Hidalgo inició una carpeta de investigación por el delito de homicidio culposo por tránsito de vehículo”, refirió Ulises Lara, vocero de la Fiscalía capitalina.

Indicó que Christian fue detenido en Hidalgo donde se presume intentaba evadir la justicia.

El chofer intentó huir tras el hecho de tránsito, pero fue detenido y llevado ante un juez aquella ocasión, pero fue liberado porque un testigo no dijo que había visto conducir el vehículo a Christian, quien ya se encuentra en el Reclusorio Oriente en espera de audiencia.

OCTUBRE 17 La ciclista Nayeli fue arrollada en Circuito Interior y falleció.



Christian N fue detenido de nuevo, tras en principio ser liberado.

Especial



LLEVABA ENVOLTORIOS DE MARIGUANA

Detuvieron a sospechoso de asesinar a su hermana

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a Ricardo "N", quien es el principal sospechoso en el presunto feminicidio de su hermana Araceli, cuyo cuerpo fue localizado embolsado en la alcaldía Venustiano Carranza, el 31 de octubre pasado.

El hombre de 69 años fue arrestado en avenida Oceanía, colonia Pensador Mexicano.

Según el parte oficial, los policías fueron alertados por operadores del C2 Norte de una persona herida aparentemente con arma blanca.

Al llegar al sitio, testigos señalaron a un sujeto que estaba en actitud sospechosa. El individuo al percatarse de la presencia policiaca comenzó a correr; sin embargo, fue aprehendido.

Al realizarle una revisión preventiva, los uniformados hallaron que portaba 10 envoltorios de marihuana.

Ricardo "N" fue remitido a la Coordinación Territorial VCA-3, donde el Ministerio Público definirá su situación jurídica por el delito de narcomenudeo.

Fuentes de la institución señalaron que es el principal sospechoso en el presunto feminicidio de su hermana, quien fue reportada como desaparecida el 29 de octubre y dos días después, su cuerpo fue hallado con signos de violencia.



Foto: Especial

Ricardo "N" tiene 69 años





Adulto mayor provoca la muerte de su hermana en la alcaldía VC

RAÚL HERNÁNDEZ

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a un adulto mayor que posiblemente agredió a su hermana, la cual perdió la vida a causa de las lesiones y posteriormente la abandonó encobijada en calles de la alcaldía Venustiano Carranza.

Luego de ser alertados del hallazgo del cuerpo de una mujer sin vida, el pasado 31 de octubre del presente año, en las calles Vulcanización y Aluminio, de la colonia 20 de Noviembre, en la misma alcaldía, los oficiales acudieron al sitio donde corroboraron el reporte y de inmediato informaron a la autoridad ministerial para las labores periciales correspondientes.

En tanto, los policías aplicaron diferentes técnicas de investigaciones de gabinete y campo, y se realizó un videoreplay de las cámaras de videovigilancia en la zona, para identificar al posible responsable; además, se entrevistaron con los familiares de la persona afectada, quien contaba con una ficha de búsqueda, ya que su hija al no localizar a su madre, acudió a levantar el reporte y agregó que al interior de su domicilio halló diferentes manchas hemáticas.

Con la información obtenida, los efectivos policiales observaron en las cámaras de videovigilancia la llegada de un sujeto que arribó con un carrito de supermecado, ingresó al domicilio de la afectada y tras unos minutos salió con lo que se apreciaba un bulto en el mismo carrito, al cual se le dio seguimiento hasta que lo dejó abandonado.

Los uniformados, implementaron vigilancias fijas y móviles en la colonia Pesador Mexicano y al efectuar recorridos de seguridad en la avenida Del Peñón y la calle China, identificaron a un sujeto que coincidía con las características, por lo que le marcaron el alto, sin embargo, trató de emprender la huida, pero fue interceptado metros adelante.

Los policías le realizaron una revisión de seguridad, en apego al protocolo de actuación policial, tras la cual le hallaron 10 bolsitas de plástico transparente con una

hierba verde y seca con las características propias de la marihuana.

Por lo anterior, el hombre de 69 años de edad fue detenido, informado de sus derechos de ley y junto con lo asegurado, fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien definirá su situación legal e integrará la carpeta de investigación del caso.



El hombre, de 69 años de edad, fue puesto a disposición del MP, que definirá su situación legal /CORTESÍA



RICARDO N,
ACUSADO DE MATAR y
embolsar a su hermana por
tener muchos animales en su
casa, **FUE DETENIDO** por
agentes de la policía capitalina. **EL SUJETO** fue
captado en video llevando en un carrito de
supermercado **LOS RESTOS** de Araceli, quien
fue reportada como **DESAPARECIDA.**



Dejan en libertad a *La Barbie* de Tepito; su captura no fue legal

NOEL F. ALVARADO

Un juez de Control del Tribunal Superior de Justicia de la CDMX dejó en libertad a Amairany "G" o Barbie Shezi, alias La Barbie de Tepito, sobrina del líder fundador del Grupo criminal La Unión Tepito, Pancho Cayagua, debido a que el impartidor de justicia determinó que su captura no fue legal.

Los otros seis detenidos junto con La Barbie, también fueron liberados; sin embargo, las investigaciones continúan para establecer en qué delitos incurrieron además, de la portación de arma de fuego, que le fue asegurada al momento de su detención.

En la audiencia en el Reclusorio Norte el juez calificó no legal la detención de la tiktoker Barbie Shezi, alias La Barbie de Tepito y de sus acompañantes detenidos por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) en una camioneta en la que presuntamente llevaban un arma de fuego y un cargador con seis cartuchos.

Los otros que fueron liberados son Gerardo Jair, de 27 años, quien cuenta con tres ingresos al sistema penitenciario; Dayron Jacob, de 19 años, quien tiene un ingreso al Reclusorio en el año 2023 por delitos contra la salud y portación de arma de fuego; Maicol Joshua, de 19 años; Katerin Jareth, de 18, y Melany Brisa, de 23.

En el expediente del caso se encuentra asentado que Amairany "G" o Barbie Shezi, alias La Barbie de Tepito, sobrina del líder fundador del Grupo criminal La Unión Tepito, Pancho Cayagua y Dayron "B", sobrino de Luis Fernando "F", alias El Barbas de la Unión, así como otros cinco presuntos integrantes de ese grupo criminal fueron detenidos por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México tras una balacera en

una fiesta en la Gustavo A. Madero en la que uno de sus amigos resultó lesionado.

A la hora de la aprehensión de La Barbie y sus cómplices, trasladaban a un herido de arma de fuego, el cual recibió disparos durante la fiesta. Además, se le aseguró un arma de fuego, un vehículo y una motoneta.

Junto con Amairany, alias La Barbie de Tepito y Dayron, fueron capturados, Mai-

col Yoshua "D"; Maleny Brisa "S"; Katerin Yared "D", los cuales fueron puestos a disposición del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

De acuerdo a las primeras investigaciones de policías del gabinete de seguridad del gobierno de la Ciudad de México señalan que Amairany, alias La Barbie de Tepito, era social de las licuachelas Dolls Drinks.

Según las pesquisas, Dayron "B", sobrino de El Barbas de La Unión, se dedica a la extorsión de comerciantes y tenía su centro de operaciones en el número 134 de la calle de Libertad.

Los otros seis detenidos, junto con *La Barbie*, también fueron liberados; sin embargo, las investigaciones continúan para establecer en qué delitos incurrieron



El juez calificó no legal la detención de la tiktoker Barbie Shezi y de sus acompañantes /CORTESÍA



Ciento 62 mil vecinos de Álvaro Obregón caminan "blindados" en 22 nuevos senderos seguros

El camino en la colonia Lomas de Los Cedros tiene una extensión de 100 metros y conecta las calles Manuel Ávila Camacho y México 68, a través del andador Orquídea

Redacción / Crónica

metropoli@cronica.com.mx

Mariana Rodríguez Mier y Terán entregó el Camino Blindado número 22, proyecto en el que han sido beneficiados 162 mil vecinas y vecinos de 25 colonias de Álvaro Obregón con los senderos rehabilitados para que puedan transitar de manera segura, principalmente las mujeres, las niñas y los niños.

Al reiterar que la seguridad es uno de los ejes prioritarios para la administración, la funcionaria puntualizó que, al rescatar, iluminar, quitar obstáculos y arreglar estos espacios, se convierten en zonas más seguras por donde se puede caminar con más tranquilidad.

La funcionaria entregó el camino blindado en la colonia Lomas de Los Cedros, el que, con una extensión de 100 metros conecta las calles Manuel Ávila Camacho y México 68, a través del andador Orquídea, en beneficio de 6 mil habitantes de la zona, con una inversión de más de 600 mil pesos.

Para tal efecto, se reforzó el alumbrado público con 33 luminarias, se rehabilitaron casi 110 metros lineales de escalinatas y se colocaron casi 90 metros de barandal.

En cuanto a las áreas verdes, se podaron más de 55 metros cuadrados de pasto, se sem-

braron 55 metros cuadrados de green grass para reforestar la zona, se podaron 13 árboles, se retiraron 2 tocones y se retiraron 4 metros cúbicos de producto verde.

Adicionalmente, se aplicó pintura en 380 peraltes; se instalaron 10 piezas de señalamientos; se realizó el barrido manual y se retiraron 30 kg y 1 metro cúbico de residuos sólidos urbanos, así como 14 metros cúbicos de cascajo.

Finalmente, Mariana Rodríguez reiteró que en Álvaro Obregón no se bajará la guardia en materia de seguridad y exhortó a las y los vecinos a cuidar este espacio ●



Se reforzó el alumbrado público con 33 luminarias, se rehabilitaron casi 110 metros lineales de escalinatas y se colocaron casi 90 metros de barandal.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS